

Quito, 23 de marzo del 2015

Señores Accionistas

SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A. correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2014

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

C. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mí asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.
4. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2014, me permito informar que la empresa no registró ingresos ya que el contrato con Petroamazonas se firmó el 10 de febrero del año 2015, pero se realizaron gastos por USD \$ 53.828,42 dando como resultado una pérdida de USD \$ 53.828,42
5. El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 100.596,33; Pasivos por USD \$ 54.633,88 y un Patrimonio Neto de USD \$ 45.962,45.
Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

JO

6. Con respecto a los equipos de computación que posee la compañía, se puede visualizar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.
7. Los activos fijos todavía no son reflejados dentro de la contabilidad de la empresa ya que el proveedor todavía no entrega a satisfacción de la empresa y por ende no factura para poder tomar los datos y registrarlos. En el año 2015 se realizará el levantamiento y codificación de los activos fijos.
8. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
9. A continuación se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2014:

Capital de trabajo= Activo Corriente-Pasivo Corriente

$$\text{Capital de Trabajo} = 100.596,33 - 54.633,88$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 45.962,45$$

Liquidez= Activo Corriente

Pasivo Corriente

$$\text{Liquidez} = \frac{100.596,33}{54.633,88}$$

$$\text{Liquidez} = 1.84$$

Apalancamiento Total= Total Pasivo

Patrimonio

$$\text{Apalancamiento Total} = \frac{54.633,88}{45.962,45}$$

$$\text{Apalancamiento Total} = 1.19$$

Nivel de Endeudamiento = Total Pasivo

Total Activo

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{54.633,88}{100.596,33}$$

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = 0.54$$

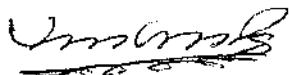
CONCLUSION

Concluyo que, revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se determina que la empresa registra una pérdida al cierre del 2014, la misma que se genera debido a que la compañía no tuvo movimiento económico durante el ejercicio 2014 y se realizó un aumento de capital con la finalidad de dar fortaleza a la empresa para la firma del contrato con Petroamazonas, se estima que el año 2015 empiece a generar los ingresos proyectados y poder generar utilidades según lo esperado.

Se puede determinar que **SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A.**, refleja una adecuada operación tanto con relación a su aspecto financiero como en el administrativo, lo que denota que es una compañía que seguirá creciendo en el mercado si continúa con los lineamientos planteados.

Con los resultados obtenidos en el 2014, la empresa manifiesta el interés de revertir la pérdida empezando a generar las utilidades según lo planificado, siendo mi única recomendación el de que se mantenga los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo puesto que esto ayudará a conseguir los objetivos planificados y que la empresa empiece a tener prestigio dentro del ámbito petrolero.

Atentamente,



Ing. Verónica Castillo P.
COMISARIO

